



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

ACTA LICITACIÓN PÚBLICA N°05/25

----- En la Localidad de CARLOS PELLEGRINI (Departamento SAN MARTIN), con la presencia de los señores: Senador por el Departamento San Martín, Esteban Motta; Secretario de Hábitat y Vivienda, Sr. Lucas Crivelli; Presidente Comunal de Carlos Pellegrini, Rodolfo Palloti; Subsecretaria de Municipios y Comunas, Marina Bordigoni; Director Provincial de Intervención del Hábitat, Ramsés Medina; empresas oferentes y público en general, siendo las 09:20 horas del día 20 de Mayo del año 2025, se reúnen para la apertura de los sobres-propuestas presentados para la obra “**Ejecución de 12 viviendas Prototipos VC y VCD 2024 de 2 Dormitorios e Infraestructuras Básicas en la Localidad de Carlos Pellegrini – Dpto. San Martin**”, cuyo Presupuesto Oficial indicativo asciende a la suma de \$950.031.297,50 y un Plazo de Obra de 8 meses.-----

----- Llegada la hora indicada se procede a la apertura de los sobres los que resultaron ser:

UNA PRIMERA OFERTA: perteneciente a la firma COIRINI S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora AFIANZADORA LATINOAMERICANA S.A., por \$ 9.500.312,98, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades “VC 2D 2024”	\$ 696.868.717,90.-
Para la ejecución de 1 Unidad “VCD 2D 2024”	\$ 68.984.888,20.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 140.620.931,91.-
TOTAL	\$ 906.438.538,01.-

UNA SEGUNDA OFERTA: perteneciente a la firma PROSACO CONSTRUCCIONES DE SCHATLZER RODOLFO ESTEBAN, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora SANCOR SEGUROS S.A., por \$ 10.000.000,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades “VC 2D 2024”	\$ 672.859.191,40.-
Para la ejecución de 1 Unidad “VCD 2D 2024”	\$ 66.487.817,17.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 154.652.991,43.-
TOTAL	\$ 894.000.000,00.-

“AÑO 2025 – 210 años del Congreso de los Pueblos Libres”
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Resario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

UNA TERCERA OFERTA: perteneciente a la firma TOINAR S.R.L., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora TUTELAR S.A., por \$ 9.500.312,80, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 596.939.067,90.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 53.772.269,21.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 119.383.062,88.-
TOTAL	\$ 770.094.400,00.-

UNA CUARTA OFERTA: perteneciente a la firma ARQ. MARIO E. IGLESIAS CONSTRUCCIONES, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora ALBA CAUCION S.A., por \$ 9.500.313,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 659.716.364,93.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 66.571.288,96.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 139.906.323,56.-
TOTAL	\$ 866.193.977,45.-

UNA QUINTA OFERTA: perteneciente a la firma VG CONSTRUCCIONES S.R.L., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora, por \$ 9.500.313,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 609.946.112,46.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 53.829.382,36.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 142.649.084,66.-
TOTAL	\$ 806.424.579,47.-

"AÑO 2025 – 210 años del Congreso de los Pueblos Libres"
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

UNA SEXTA OFERTA: perteneciente a la firma JORGE STINCO CONSTRUCCIONES S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora RUS SEGUROS, por \$ 9.500.313,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 748.639.379,95.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 67.923.760,77.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 153.801.965,96.-
TOTAL	\$ 970.365.106,68.-

UNA SEPTIMA OFERTA: perteneciente a la firma NORTE GRUP S.R.L., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora ALBA CAUCION S.A., por \$ 9.500.312,97, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 692.495.891,67.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 63.649.907,20.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 141.749.458,32.-
TOTAL	\$ 897.895.257,19.-

UNA OCTAVA OFERTA: perteneciente a la firma CYMCA S.R.L., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora ALBA CAUCION S.A., por \$ 9.500.312,97, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 689.406.995,45.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 66.483.860,61.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 130.004.440,45.-
TOTAL	\$ 885.895.296,50.-

"AÑO 2025 – 210 años del Congreso de los Pueblos Libres"
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe – Tel: (0342) 481-5670/75
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario – Tel: (0341) 477-2567/68





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

UNA NOVENA OFERTA: perteneciente a la firma HORMIGONERA DEL LITORAL S.A., cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora INSUR S.A., por \$ 9.500.312,97, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 628.650.000,00.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 58.350.000,00.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 118.151.272,00.-
TOTAL	\$ 805.151.272,00.-

UNA DECIMA OFERTA: perteneciente a la firma RIGA JUAN IGNACIO, cumplimenta con el Inciso 1 e Inciso 6 del Artículo 13 del P.U.B.C. y Artículo 10 del P.C.B.C., presenta Póliza de garantía de Oferta de la aseguradora, por \$ 9.500.313,00, y Cotiza para la Obra de la referencia la suma total de:

Para la ejecución de 11 Unidades "VC 2D 2024"	\$ 824.334.867,77.-
Para la ejecución de 1 Unidad "VCD 2D 2024"	\$ 73.153.687,83.-
Para la ejecución de las Infraestructuras Básicas	\$ 169.713.473,31.-
TOTAL	\$ 1.067.202.028,91.-

----- Las Empresas que no hayan cumplimentado en su presentación con la totalidad de los requisitos exigidos en Pliego, deberán concretarlo como establece el Artículo 10 del P.C.B.C. dentro de las 48 horas de notificados.

----- No habiendo objeciones que formular al respecto y siendo las 09:50 horas, se da por finalizado el acto licitatorio.

Hormigonera
del Litoral



"AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres"

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.
Sede Central: San Luis 3153, S3000 Santa Fe - Tel: (0342) 481-5670/75
Sede Zona Sur: Santa Fe 1145, S2000 Rosario - Tel: (0341) 477-2567/68

RÓDOLFO PALLOTTI
PRESIDENTE

Jorge STINCO

F. IGESES